



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
DECANATO



Acta N° 004: Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 19 de agosto de 2020.

El día miércoles 19 de agosto de 2020 a horas 12.11 p.m., asistieron a la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad (modalidad virtual) utilizando la Plataforma Meet (Google) a través de los Correos Electrónicos Corporativos, actuando como presidente de dicho órgano colegiado el Dr. José Alfredo Herrera Farfán, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario siguiente: Dr. Jorge Nelson Rodríguez Rivera, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Dr. Mario Enrique Ruesta Yarlequé, MBA. Gastón Alvarado Noblecilla, Dr. Wilmer Ahumada Rivera, Dr. Carlos Alfonso Palacios Otero. La Dra. Guillermina Isabel Albañil Ordinola, concurrió a horas 1.00 p.m. El Dr. Pedro Ciro Peña Maravi, no asistió, ni justificó su inasistencia.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se aprobó el Acta de Sesión Ordinaria N° 003-2020 de fecha 12 de agosto de 2020, sin ninguna observación.

B. SECCIÓN DE INFORMES:

Informe N° 01

• **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Informa que anoche han enviado a mi correo institucional el Informe N° 393-2020-SUNEDU-03-06 sobre otorgar amnistía a estudiantes que han perdido su condición, por haber dejado de estudiar más de tres (3) años consecutivos o alternos.

Como Decanato hemos derivado los expedientes de reingreso al Vicerrectorado Académico para su trámite correspondiente.

Se tomó conocimiento

Informe N° 02

• **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Informa que atendiendo lo solicitado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 12 de agosto de 2020, se encuentra entre nosotros el Lic. Víctor Rojas Oballe, para exponer el Plan de Trabajo de Apoyo Informático.

Pase a orden del día

Informe N° 03

• **Profesor Carlos Joaquín Larrea Venegas**

Solicita un balance ¿cómo se está llevando el semestre académico 2020-I?

- **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Estamos en coordinación permanente con los Departamentos Académicos, los docentes asisten a sus horas de clase. Con respecto a las Sedes estamos trabajando en coordinación con la Dirección de las sedes.

Se tomó conocimiento

Informe N° 04

• **Profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé**

Solicito que Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, alcance la relación de alumnos regulares, PCPAD, y Sedes inscritos en los cursos de cada docente semestre 2020-I.

Pase a orden del día

C. SECCIÓN DE PEDIDOS:

Pedido N° 01

• **Profesor Carlos Larrea Venegas**

Sobre el Oficio del Vicerrectorado Académico comunicando la relación de ingresantes del IDEPUNP. que conlleva a una sobre carga de alumnos en los cursos respectivos.

Pase a orden del día

Pedido N° 02• **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Comunica que la Oficina Central de Admisión reitera la información referente a Vacantes Procesos de Admisión 2020 -2021.

Pase a orden del día**Pedido N° 03**• **Profesor Gastón Alvarado Noblecilla**

Solicita lista de alumnos del curso Marketing Estratégico grupo 7 y Marketing Estratégico grupo 6 el Profesor Atoche, solicitará la apertura del grupo 6.

Pase a orden del día**Pedido N° 04**• **Profesor Carlos Larrea Venegas**

Solicita establecer conclusiones en lo que respecta a la inscripción por cursos del semestre académico 2020-I.

Pase a orden del día**Pedido N° 05**• **Profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé**

Es con respecto al extravío de expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, que tuvieron problemas con el Instituto de Idiomas.

Pase a orden del día
D. DESPACHO

1. Problemática Académica relacionada a Tabla de Equivalencias.
2. Plan Curricular 2018.
3. Otros

E. ORDEN DEL DIA

1. **Problemática Académica relacionada a Tabla de Equivalencias.**
2. **Plan Curricular 2018.**

Luego de un debate entre los miembros de Consejo de Facultad respecto a los puntos de agenda 1 y 2, se tomó la siguiente decisión.

ACUERDO N° 1

ARTICULO UNICO.- PROGRAMAR, una Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad para el día Miércoles 26 de agosto de 2020 a horas 12.00 m. en primera citación y 12.15 p.m. en segunda citación, siendo la agenda Revisión Plan de Estudios 2018.

3. Otros**3.1. Reingresos****Documento N° 1**

Oficio N° 006-V.2020-S.A.-FCCAA-UNP. de fecha 18-08-2020 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N°002-virtual, del 14 de agosto del 2020, que a la letra dice "Los miembros de la Comisión Académica recomiendan derivar las solicitudes de Reingreso al Vicerrectorado Académico, para la decisión del caso".

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM	CRED ACUM.	CRED DEBE	SEMESTRES NO ESTUDIADOS	PROCEDE
1	FEBRE ATOCHE ARLINGTON RAUL	2011	155	45	10 SEMESTRES	SULLANA
2	ORDINOLA TORRES EDUARDO ANTONIO	1990	151	49	36 SEMESTRES	PIURA

Documento N° 2

Oficio N° 007-V.2020-S.A.-FCCAA-UNP. de fecha 18-08-2020 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N°002-virtual, del 14 de agosto del 2020, que a la letra dice: "Los miembros de la Comisión Académica recomiendan pasar a Consejo de Facultad las solicitudes de Reingreso".

REINGRESOS – ALUMNOS REGULARES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM	CRÉD ACUM	CRED. DEBE	SEMESTRES NO ESTUDIADOS	PROCEDE
1	CISNEROS BAYONA RANY YAMPIER	2012	123	77	6 SEMESTRES	SULLANA
2	GOMEZ ZAPATA CARLOS RENAN	2010	0	200	10 SEMESTRES	SULLANA
3	GUERRERO CELI EDWAR JOEL	2012	140	60	8 SEMESTRES	PIURA
4	MARTINEZ ZAPATA JESUS ABEL	2009	190	10	7 SEMESTRE	PIURA
5	MEJIA PALACIOS JAVIER ALEXANDER	1995	181	19	38 SEMESTRES	PIURA
6	ROMERO SILVA MONICA MARITZA	2012	152	48	8 SEMESTRES	CHULUCANAS
7	RUIZ MAURICIO HERNAN	2003	140	60	22 SEMESTRES	PIURA
8	RUIZ ORTIZ MARY ROSA	2010	167	33	8 SEMESTRES	PIURA
9	ZAPATA LOAIZA JAVIER RAMON	2015	10	190	8 SEMESTRES	TALARA

REINGRESOS – ALUMNOS PCPAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROM	CRÉD	CRED.	SEMESTRES NO ESTUDIADOS	PROCEDE
			ACUM	DEBE		
1	ANTON AGUILA LIZ MARIBEL	2016	21	179	7 SEMESTRES	PCPAD
2	BERNALES RIOS EMMA CLAUDIA MARIA	2014	45	155	7 SEMESTRES	PCPAD
3	ESPINOZA RUGEL PAOLA DEL ROCIO	2013	103	97	9 SEMESTRES	PCPAD
4	IPANAQUE HUERTAS SHEYLA MIRELLA	2011	112	88	11 SEMESTRES	PCPAD
5	LOPEZ BAYONA- CARLOS ENRIQUE	2013	113	87	7 SEMESTRES	PCPAD
6	PULACHE PANTA KATIANA YULISSA	2013	91	109	9 SEMESTRES	PCPAD
7	TIMANA SOSA KAROLINA	2015	50	150	6 SEMESTRES	PCPAD
8	VALDIVIEZO LOAYZA GLENDY GIANI	2015	22	178	8 SEMESTRES	PCPAD

ACUERDO N° 2

ARTICULO UNICO.- DERIVAR, los expedientes de Reingreso del semestre académico 2020-I de los alumnos de la Facultad de Ciencias Administrativas, para que la Comisión Académica de la Universidad Nacional de Piura, analice y tome la decisión correspondiente.

3.2. Cursos Dirigidos**Documento N° 3**

Oficio N° 005-V.2020-S.A.-FCCAA-UNP. de fecha 18-08-2020 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N°002-virtual, del 14 de agosto del 2020, que a la letra dice: “Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas dan por aprobado el dictado de Cursos Dirigidos, para el Semestre 2020-1. Según relación adjunta.

ACUERDO N° 3

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR, el acuerdo de Comisión Académica N° 002 - virtual de fecha 14-08-20 que a la letra dice: Los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, dan por aprobado el dictado de los Cursos Dirigidos para el semestre 2020-I, según relación adjunta.

Documento N° 4

Oficio N° 008-V.2020-S.A.-FCCAA-UNP. de fecha 18-08-2020 de Secretaría Académica, transcribe Acuerdo de Comisión Académica N°002-virtual, del 14 de agosto del 2020, que a la letra dice: “Los Miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas dan por aprobado el dictado de Cursos Dirigidos, para alumnos del Programa de Complementación Académico Profesional en Administración - PCPAD, Semestre 2020-1. Según Relación Adjunta.

ACUERDO N° 4

ARTICULO UNICO.- RATIFICAR, el acuerdo de Comisión Académica N° 002 - virtual de fecha 14-08-20 que a la letra dice: los miembros de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, dan por aprobado el dictado de los Cursos Dirigidos para el semestre 2020-I, alumnos del Programa de Complementación Académico Profesional en Administración - PCPAD.

3.3. Contrato Docente modalidad Locación de Servicio DAAA.

Documento N° 5

Oficio N° 033-2020-DAAA-FCCAA-UNP. de fecha 10 de agosto de 2020, del Departamento Académico de Administración Aplicada de la Facultad de Ciencias Administrativas, transcribe acuerdo que a la letra dice: Los docentes asistentes a la sesión extraordinaria de fecha 07-08-2020 aprueban la contratación Docente en la modalidad de invitación para dictado de cursos para los alumnos de nuestra Facultad, en el semestre académico 2020-1, de acuerdo al siguiente cuadro.

ACUERDO N° 5

ARTICULO UNICO.- APROBAR, la contratación de la docente para el dictado de cursos correspondiente al Departamento Académico de Administración Aplicada, en la Modalidad de Locación de Servicios - semestre académico 2020-I.

Código	Cursos	Cr.	Hs.	Gp.	Docente	N° al.	Contratar
CA2101	Responsabilidad Social	1	2	7	Teolinda Chuquicusma Tocto	25	x
CA4425	Gestión Pública II	4	5	6	Teolinda Chuquicusma Tocto	40	x
	Total Horas		7				

F. INFORMES Y PEDIDOS QUE PASARON A ORDEN DEL DIA

► Informes

- **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Informa que atendiendo lo solicitado en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 12 de agosto de 2020, se encuentra entre nosotros el Lic. Víctor Rojas Oballe, para exponer el Plan de Trabajo de Apoyo Informático.

Expone el Lic. Víctor Rojas Oballe, personal administrativo por la modalidad de Locación de Servicios, el Plan de Trabajo de Apoyo Informático a los Docentes, alumnos y personal administrativo de la Facultad de Ciencias Administrativas.

De la exposición se resaltan las siguientes actividades.

ACTIVIDAD	DETALLE	ESTADO
Capacitación	<ol style="list-style-type: none"> 1. G Meet y Classroom Docentes 2. G Meet y Classroom Alumnos 3. G Meet y G Drive Administrativos 4. G Meet y Classroom a Docentes de Maestría 5. G Meet y Classroom a Alumnos de Maestría 	Ejecutado (Ver Anexo 1)
Apoyo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño e implementación de cursos en Classroom a docentes. 2. Entrega de tareas encargadas y participación en actividades de foros a Alumnos. 3. Exposiciones en clases virtuales con el G Meet Docentes y Alumnos. 	Ejecución continua. (Ver Anexo 2)
Talleres	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración del Gmail. 2. Administración de Contactos. 3. Administración del Calendario. 4. Actualizaciones de Classroom y G Meet 	Programado. (Ver Anexo 3)
Guías Multimedia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guía rápida de Gmail, Contactos y Calendario 2. Guía rápida de Classroom. 3. Guía rápida de G Meet 4. Otras guías multimedia 	Publicado, En proceso, Según requerimiento. (Ver Anexo 4)
Encuestas de satisfacción	Encuestas a docentes Encuestas a alumnos	En proceso. (Ver Anexo 5)

Se envió a los correos corporativos de los señores Consejeros el Plan de Trabajo del Lic. Rojas.

- **Profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé**

Solicito que Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Administrativas, alcance la relación de alumnos regulares, PCPAD y Sedes.

- **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Se requerirá a Secretaría Académica entregue la lista de alumnos inscritos en los cursos del semestre académico 2020-I alumnos regulares, PCPAD y Sedes.

➤ **Pedidos**

Pedido N° 01

• **Profesor Carlos Larrea Venegas**

Sobre el Oficio del Vicerrectorado Académico comunicando la relación de ingresantes del IDEPUNP. que conlleva a una sobre carga de alumnos en los cursos respectivos.

- **Profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé**

Informa que han ingresado doce alumnos por IDEPUNP.

- **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Comunica que el Director del Departamento Académico de Administración General, había contemplado el tema de los cursos para los alumnos ingresantes.

Pedido N° 02

• **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Informa que la Oficina Central de Admisión reitera la información referente a Vacantes Procesos de Admisión 2020 -2021.

- **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

La información sobre Vacantes Procesos de Admisión 2020 -2021, debe ser entregada el día viernes 21 de agosto de 2020, se reenviará los Oficios a las Oficinas que correspondan.

Pedido N° 03

• **Profesor Gastón Alvarado Noblecilla**

Solicita lista de alumnos del curso Marketing Estratégico grupo 7 y Marketing Estratégico grupo 6 el Profesor Atoche, solicitará la apertura del grupo 6.

- **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Se solicitará al Director del Departamento Académico de Administración General con copia a Secretaría Académica, la lista oficial de alumnos del curso Marketing Estratégico.

Pedido N° 04

• **Profesor Carlos Larrea Venegas**

Solicita establecer conclusiones en lo que respecta a la inscripción por cursos del semestre académico 2020-I.

- **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Se solicitará a Secretaría Académica entregue la lista de alumnos inscritos en los cursos del semestre académico 2020-I.

Pedido N° 05

• **Profesor Mario Enrique Ruesta Yarlequé**

Es con respecto al extravío de expedientes de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Administrativas, que tuvieron problemas con las Constancia del Curso Inglés emitidas por el Instituto de Idiomas de la Universidad Nacional de Piura.

- **Profesor José Alfredo Herrera Farfán**

Los tres expedientes a los que se refiere el Profesor Ruesta, fueron observados por situaciones no adecuadas y observados por la instancia correspondiente, uno de ellos tenía problemas con el Instituto de Idiomas, que ya se solucionó y la documentación comenzó a fluir; el expediente estaba extraviado y ya se encontró.

Siendo las 2.30 p.m. del día 19 de agosto de 2020, se dio terminada la sesión ordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



Dr. José Alfredo Herrera Farfán
Decano